

Informe de Actividades Junio 2025

Huehuetenango 27 de junio de 2025

Licenciada

Mireya Palmieri Santisteban

Secretaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional

Su despacho

Respetuosamente me dirijo a usted, para presentar el Informe de Actividades realizadas durante el mes de Junio de 2025, con el fin de dar cumplimiento a la cláusula tercera del CONTRATO ADMINISTRATIVO DE SERVICIO TÉCNICO, que a continuación se describe:

1. Contrato No. DSESAN-162-2025-029
2. Nombre: Kelvin Emanuel Herrera Juárez
3. Unidad Administrativa: Fortalecimiento Institucional / Huehuetenango
4. A continuación detallo las actividades realizadas:

No.	ACTIVIDADES CONTENIDAS EN CONTRATO	ACTIVIDADES REALIZADAS
1	a) Apoyar en la planificación operativa y el seguimiento de las actividades desarrolladas de forma conjunta con los integrantes de la Comisión municipal de seguridad alimentaria y nutricional, y/o por la dependencia municipal de SAN.	Con el fin de monitorear y evaluar los planes y acciones en el marco de la Seguridad Alimentaria y Nutricional, se procede a realizar la actualización de los indicadores y variables relacionados con la planificación y ejecución de la Planificación Operativa Anual de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional de Cuilco para el mes de junio del año 2025.
2	b) Apoyar a la dependencia municipal de SAN o a la COMUSAN, en la preparación de propuestas para inversiones relacionadas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el territorio, considerando la oportunidad de gestionar fondos del SISCODE, la municipalidad y otras fuentes.	- Se participa y coordina reunión bilateral con personal técnico del Ministerio de Desarrollo Social, con el propósito de coordinar acciones y estrategias conjuntas para abordar la desnutrición aguda en el municipio de Cuilco. Esta reunión facilitará la alineación de esfuerzos entre las diversas instituciones, la identificación de intervenciones prioritarias y la garantía de una respuesta más eficaz ante la situación de desnutrición, fomentando la colaboración y el uso efectivo de los recursos disponibles durante el mes de junio del 2025. - Se coordina y articula reunión bilateral con personal técnico administrativo del Ministerio de Educación (MINEDUC) con el objetivo de conocer los establecimientos educativos que están brindando alimentación escolar, tanto en modalidad de alimentación servida como en bolsa. Durante la reunión, se recopiló información detallada sobre la cantidad de alumnos inscritos en cada establecimiento y se discutieron estrategias para garantizar la calidad y la cobertura de la alimentación escolar en el municipio, asegurando que los estudiantes reciban una nutrición adecuada para su desarrollo y rendimiento académico.

3	c) Apoyar en la caracterización de la situación de SAN, incluyendo el mapeo de actores que identifique a las instituciones que tienen intervención en el municipio, promoviendo la participación de los representantes institucionales y comunitarios.	• Se brindo apoyo y participación en la Delegación Departamental de Huehuetenango, con el propósito de poder detallar con información precisa los casos de Desnutrición Aguda activos en el municipio de Cuilco, se coordinó con la encargada de la UNISAN, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social sobre la actualización de los casos haciendo uso de la herramienta de la UNISAN-SESAN, que corresponde al mes de junio del 2025. • Con el propósito de validar las actividades llevadas a cabo por las organizaciones que atienden los casos identificados con problemas nutricionales por el personal de las instituciones gubernamentales, en el municipio de Cuilco, durante el mes de junio del presente año, es por ello que se brinda asistencia técnica a la delegación departamental de la SESAN en la renovación de la boleta de mesa técnica.
4	d) Apoyar en la elaboración de informes que permitan conocer la situación de vulnerabilidad o riesgo comunitario a INSAN, para llevar a cabo gestiones y acciones que minimicen el impacto negativo.	• Se proporciona asistencia técnica a la Delegación Departamental de la SESAN en Huehuetenango, para la redacción de un informe fundamentado en la entrega de alimentos destinada a los infantes que presentan desnutrición aguda. Este informe incluirá un análisis de la distribución de las raciones alimenticias, orientadas a satisfacer las necesidades nutricionales de los niños en estado de desnutrición. Se subrayará el cumplimiento de los objetivos planteados y el efecto beneficioso en la recuperación y el bienestar de los menores en el municipio de Cuilco. • Se construye y elabora un documento que detalla la dinámica de la dependencia en Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio de Cuilco. Este documento expone las iniciativas y estrategias llevadas a cabo para combatir la inseguridad alimentaria y nutricional en la localidad. Se subrayan las acciones realizadas, las experiencias adquiridas y los obstáculos encontrados a lo largo del proceso de implementación, brindando una perspectiva exhaustiva de la experiencia y estableciendo las bases para futuras acciones en el ámbito de la SAN.
5	e) Apoyar en el fortalecimiento de las competencias de los representantes de otras entidades, con la finalidad de dar a conocer temas relacionados a la SAN y su impacto en la población.	• Se lleva a cabo un taller de fortalecimiento de conocimientos dirigido a los integrantes de la Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSSAN) del municipio de Cuilco, enfocada en el tema de agroecología. Durante la capacitación, se abordaron conceptos clave y prácticas sostenibles para la producción de alimentos, promoviendo la adopción de métodos que respeten el medio ambiente y mejoren la seguridad alimentaria de la comunidad. La capacitación fortaleció las capacidades técnicas de los miembros de la COMUSSAN, permitiéndoles impulsar iniciativas locales que fomenten la producción sostenible y la nutrición saludable en el municipio.
6	f) Apoyar en la conformación y funcionamiento de las Comisiones Municipales y Comunitarias de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN y COCOSAN) o similar, para la implementación de acciones de Seguridad Alimentaria y Nutricional.	• En cumplimiento a lo establecido en el artículo 36 del código municipal, se establece la organización de comisiones y en apego a lo estipulado en ley se lleva a cabo reunión ordinaria de la Comisión Municipal de Salud y Seguridad Alimentaria y Nutricional, del municipio de Cuilco, relativa al mes de junio del año 2025, con la finalidad de promover la planificación y articulación interinstitucional en favor de SAN haciendo énfasis en las familias más vulnerables. • De acuerdo a lo que establece el manual de Gobernanza en Seguridad Alimentaria y Nutricional se procede a realizar la

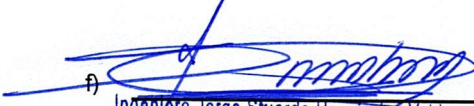
		reanudación de la Comisión Comunitaria de Seguridad Alimentaria y Nutricional, en el municipio de Cuilco, con el objetivo de fortalecer la participación comunitaria y la toma de decisiones en materia de seguridad alimentaria y nutricional a nivel local. Esta reactivación permitirá a los líderes comunitarios y representantes de organizaciones locales discutir y planificar acciones conjuntas para abordar los desafíos alimentarios y nutricionales en sus comunidades, promoviendo así una mayor coordinación y colaboración para mejorar la situación alimentaria y nutricional de los habitantes del municipio.
7	g) Apoyar en el monitoreo de desnutrición aguda, asistencia alimentaria, gobernanza en SAN, intervenciones interinstitucionales y aquellos que se implementen para atender la temática SAN.	• Con el propósito de fundar las acciones en el marco del tratamiento de la desnutrición aguda en el municipio de Cuilco, se brinda apoyo técnico a delegación departamental en la realización de monitoreo al tratamiento de la desnutrición aguda detectados y oficializados por parte del personal técnico del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, utilizando la aplicación digital SURVEY 123, MODA V3, lo cual corresponde al mes de junio del año 2025 con el propósito de fundar las acciones en el marco del tratamiento de la desnutrición aguda en el municipio de Cuilco. • Se apoya y participa en el monitoreo de la alimentación escolar en el municipio de Cuilco, durante el mes de junio del año en curso, en conformidad con el Decreto Número 16-2017 Ley de Alimentación Escolar, esto se lleva a cabo con el objetivo de garantizar la alimentación escolar, promover la salud y fomentar la alimentación saludable de la población infantil y adolescente que asiste a los establecimientos escolares públicos, para que aprovechen el proceso de enseñanza, aprendizaje y la formación de hábitos alimenticios saludables.
8	h) Apoyar en la elaboración de informes que den seguimiento a las intervenciones e inversiones realizadas con fondos del SISCODE, municipalidad y otras fuentes, para conocer el abordaje que se brinde a la SAN de forma interinstitucional.	• Se elabora y presenta informe ejecutivo sobre reunión bilateral sostenida con personal técnico y delegado del Ministerio de Desarrollo Social (MIDES), en la que se abordaron los programas dirigidas al progreso social y la seguridad alimentaria en el municipio. Este documento resume los acuerdos fundamentales y los compromisos establecidos durante la reunión, así como las medidas y estrategias sugeridas para potenciar la cooperación entre instituciones y optimizar la asistencia a las comunidades más desfavorecidas del municipio. • Se elabora y presenta informe ejecutivo sobre reunión bilateral sostenida con personal técnico y Administrativo del Ministerio de Educación (MINEDUC), en la cual se adquirió conocimiento sobre los centros educativos que ofrecen alimentación escolar tanto de manera servida como en bolsa en el municipio. El documento recopila la información reunida sobre el número de centros educativos y estudiantes beneficiados, además de las estrategias y obstáculos reconocidos para asegurar la calidad y la cobertura de la alimentación escolar, creando así un fundamento para intervenciones y mejoras futuras en el programa de alimentación escolar.
9	i) Apoyar en el fortalecimiento y/o implementación de las dependencias municipales en SAN, velando porque su funcionamiento responda al contexto local, gestionando en los gobiernos municipales los recursos necesarios y adecuados.	• Con el fin de potenciar las capacidades, competencias y habilidades de las organizaciones que están comprometidas con la Seguridad Alimentaria y Nutricional en el municipio, se brinda asistencia técnica a la Delegación Departamental para la elaboración y construcción de informe ejecutivo sobre el fortalecimiento institucional realizado en el mes de junio del año en curso en el municipio de Cuilco

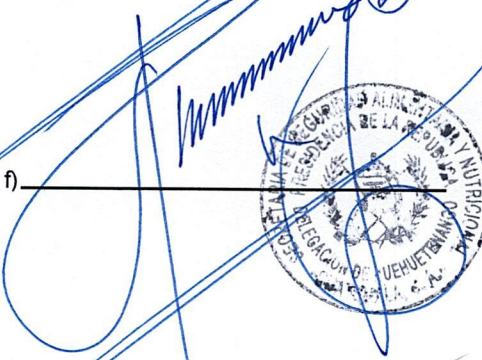
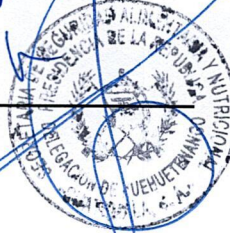
10	j) Apoyar en la participación y representación institucional en las diferentes mesas técnicas que se conformen en los municipios y que tengan vinculación con el abordaje de la seguridad alimentaria y nutricional.	• Con el objetivo de coordinar y planificar acciones y actividades que respondan a las corresponsabilidades institucionales plasmadas en el decreto 32-2005, se proporciona asistencia técnica y se participa en reunión con los integrantes de la Mesa Técnica Municipal en Atención a la Desnutrición Aguda con la finalidad de conocer la oferta programática y la ruta a establecer para abordar de manera integral los casos oficializados en el municipio de Cuilco. • Se apoya y participa en la reunión ordinaria del Consejo Municipal de Desarrollo, la cual se lleva a cabo en el mes de junio del 2025, en cumplimiento al objetivo de promover, facilitar y apoyar el funcionamiento de los consejos comunitarios de desarrollo dentro del marco de la seguridad alimentaria y nutricional para la lucha contra la pobreza y la malnutrición que se tiene dentro del municipio de Cuilco
11	k) Otras actividades que le sean requeridas por el Delegado Departamental, Dirección de Fortalecimiento Institucional y Despacho Superior.	• A través del diálogo y la participación activa, se puede fomentar una mayor conciencia sobre la importancia de la nutrición, la higiene y el desarrollo infantil, empoderando a las madres para que adopten prácticas saludables y contribuyan al bienestar integral de sus hijos en las comunidades del municipio de Cuilco, es por ello que se realizan consultas comunitarias a madres de niños menores de 5 años en el mes de junio del año en curso. • Se lleva a cabo la socialización de la Guía para la Identificación Oportuna de la Desnutrición Aguda con los integrantes de la Comisión Municipal de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional del municipio de Cuilco. Durante la presentación, se dieron a conocer los contenidos y herramientas prácticas de la guía, con el objetivo de fortalecer las capacidades técnicas para identificar y abordar oportunamente los casos de desnutrición aguda en la comunidad, promoviendo así una respuesta efectiva y coordinada para mejorar la situación nutricional de los niños y niñas del municipio.

5. Los documentos que respaldan el producto del trabajo realizado se encuentra en los archivos de la dirección de Fortalecimiento Institucional de SESAN.

Atentamente,

f) 
DPI 3184 04265 1304

f) 
Ingeniero Jorge Stuardo Hernández Villeda
Director de Fortalecimiento Institucional
Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
-SESAN-

f) 

f) _____